

PETROEXPRESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía incluye como efectivo y equivalentes de efectivo los fondos disponibles en caja bancos, los mismos que no tienen ninguna restricción.

Propiedades, planta y equipo

El importe de las propiedades, planta y equipo en USD169.702.91

Provisiones

Participación de trabajadores – De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

PATRIMONIO

Capital Social – El capital suscrito y pagado de la compañía es de US\$800.00, está constituido por 800 Acciones de US\$1.00 cada una.

Los accionistas de la compañía son:

Señor EDUARDO ANDRÉS GUZMÁN BARQUET propietario de 480 acciones;

Señor JOSÉ ADRIÁN ZAMBRANO MONTESDEOCA, propietario de 320 acciones;

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES

5 Ingresos y Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los ingresos y costos y gastos operativos reportados en los estados financieros del año 2012, es como sigue:

1 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS – USD13.200
2 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES USD24.497.79

En el ejercicio económico 2012 la compañía ha registrado una pérdida de USD11.292,39

6 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, la entidad preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NIIF). Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la entidad fueron preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

CONTINGENCIAS

Durante diciembre del 2012 y enero del 2013, no existían juicios legales.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 28 del 2013) no sucedió ningún hecho extraordinario.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

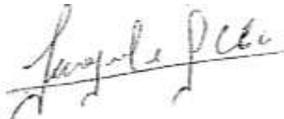
Durante el año 2012, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

Vida útil de propiedades, planta y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil de los activos esta correcta.

Compromisos

Conseguir que la empresa obtenga mayores ventas y por consiguiente mejores resultados. Participar en concurso públicos y licitaciones.



CARLOS CACAO VILLAMAR
CONTADOR GENERAL